

Superintendencia de Regulación Sanitaria

Calificación de la promoción de Productos farmacéuticos

Institución:	Superintendencia de Regulación Sanitaria
Categoría de servicios:	Unidad de Promoción y Publicidad
Nombre:	Calificación de la promoción de Productos farmacéuticos
Dirección:	1- Instalaciones de la SRS, Urb. Jardines del Volcán, Av. Jayaque y Bo. Merliot, edificio SRS. 4to nivel, ventanillas 2- Al correo electrónico promocion.publicidad@medicamentos.gob.sv
Horario:	1- De lunes a viernes de 8:00 AM a 4:00 OM 2- habilitado las 24 horas
Tiempo de respuesta:	20 días hábiles
Área responsable:	Unidad de Promoción y Publicidad
Encargado del servicio:	Unidad de Promoción y Publicidad
Descripción:	Regular la promoción de Productos farmacéuticos en los diferentes establecimientos de comercialización autorizados
Requisitos generales:	Completar el formulario de "Solicitud de Promoción de productos farmacéuticos" con la siguiente información: a. Nombre y principio activo del producto. b. Número de registro sanitario. c. Tipo de promoción y forma en la que se ejecutará. d. Anexar mandamiento de pago previamente cancelado (otros medios de publicidad \$25.00) e. Anexar fotografías de cómo se verá la promoción (incluir todas las caras/ángulos). f. Nombre, número de teléfono y correo electrónico del encargado para recibir notificaciones.
Costo:	Ley Especial De Precios Por Servicios De La Dirección Nacional De Medicamentos Artículo 8 Por medios escritos y otros medios de publicidad, incluyendo artículos promocionales / Promoción \$48.00
Observaciones:	Debe llenar la solicitud para iniciar el trámite de promoción